

7489

Int. Cl. B65D

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de PAPETERIES RENE SIBILLE, entidad francesa, domiciliada en 733360 Les Echelles (Francia), Tuberie du Maillet, por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL EMBALAJE DE OBJETOS LONGILINEOS, TALES COMO SOPORTES PROVISTOS DE HILOS TEXTILES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente nº 320.238 se refiere a un dispositivo para el embalaje de objetos longilíneos, tales como soportes provistos de hilos textiles, para mantener estos objetos separados los unos de los otros, constituido por una

5. rejilla de material plástico, con las barras de la cual se forma de una pieza órganos de centraje de los objetos a embalar, los cuales sobresalen del plano de la rejilla.

De esta manera los objetos a embalar pueden ser insertos entre dos de estos dispositivos, cuyos órganos de

10. centraje sirven para sostener sus extremos, pudiendo ser

dispuesto el conjunto dentro de una envolvente tal como una caja.

5. La presente invención tiene por objeto mejorar la rigidez de estos dispositivos sin aumentar su peso, a fin de poder prescindir de una tal caja, siendo los dispositivos retenidos entre sí, simplemente por medio de ligaduras.

10. A este fin la invención tiene por objeto un dispositivo del tipo precitado y que se caracteriza por el hecho de que el plato de las barras es dispuesto perpendicularmente al plato de la rejilla.

15. De acuerdo con otra característica de la presente invención, la rejilla comprende tabiques que obturan algunos de los espacios delimitados por las barras y que forman una caja con las mismas.

Esta rejilla puede ser obtenida por moldeo de una materia plástica.

20. Otras características y ventajas de la invención aparecerán de la descripción que sigue, facilitada a título de ejemplo con referencia a los dibujos anexos, en los cuales:

25. La figura 1 es una vista en perspectiva, con arranques y sección parciales, de un embalaje efectuado con ayuda del dispositivo según la invención, y la figura 2 es una vista en perspectiva con arranque parcial, de un apilamiento sobre plataforma de transporte, efectuado con ayuda de varios embalajes según la figura 1.

Según el modo de realización de la figura 1, el

dispositivo -D- según la invención ha sido representado como aplicado al embalaje de tubos soporte o "cops" -T-, provistos de un arrollamiento de hilos textiles, en una unidad de ocho cops. En la figura 2, varias unidades de ocho cops, se hallan apiladas sobre una plataforma de manutención y cubiertas con una lámina de protección.

El dispositivo -D- está formado por una rejilla -G- de material plástico de una sola pieza, con órganos de centraje -O-, destinados a encajarse dentro de la cavidad axial de los tubos -T- para mantenerlos en posición. La rejilla -G- comprende barras longitudinales -1- y transversales -2-, perpendiculares entre sí y que en el ejemplo representado tienen longitudes distintas.

Mientras que en otro registro de la propia solicitante el plano de las barras se hallaba dispuesto en el plano de la rejilla, dicho plano de las barras es perpendicular al plano de esta última para aumentar la rigidez del conjunto.

Además la rejilla comprende, en diversos puntos, unos tabiques -3- que sostienen los órganos de centraje -O- y que forman con las barras unas cajas contribuyentes a conferir rigidez a la rejilla formada de esta manera. Estos tabiques obturan algunos de los espacios delimitados por las barras y su disposición es función de las dimensiones de la rejilla y del número de objeto que se desea embalar. En el ejemplo no limitativo representado, los tabiques son cuadrados, en número de ocho y están dispuestos en dos hileras longitudinales, dentro de las cuales se alternan con

espacios vacíos. Entre estas dos hileras se encuentra dispuesta una fila de espacios vacíos, y a ambos lados de las mismas se ha formado hileras de espacios vacíos de menores dimensiones, dispuestos a lo largo del marco de la rejilla.

5. Los órganos de centraje -0-, de una pieza con los tabiques -3- y dispuestos en el centro de estos últimos, desembocan en sus extremos y son perpendiculares al plano de la rejilla.

10. En la figura 1 se ha representado dos modos de realización -0- y -0₁- de los órganos de centraje. El órgano de centraje -0- es idéntico al descrito en el mencionado registro anterior de la solicitante, mientras que el órgano -0₁- está constituido por un tubo que desemboca en sus dos extremos, perpendicular al plano de la rejilla y cuya base de unión al tabique está formada por un sobreespesor de este último. Se sobreentiende que los órganos de centraje de las rejillas inferior y superior de la figura 1 pueden ser idénticos, a fin de no utilizar más que un solo molde para su fabricación. El marco previsto en la periferia de la rejilla es en forma de ángulo y comprende un ala -4-, dispuesta paralelamente al plano de las barras y sensiblemente de la misma altura que este último, y un ala -5- dentro del plano de los tabiques -3-. En el marco de la rejilla se ha formado medios de asido, cada uno de los cuales se halla dispuesto en el centro de cada uno de los lados del marco correspondientes a la anchura, es decir, entre dos barras longitudinales de la rejilla, y está formado por un saliente estriado -6-, que prolonga el extremo libre del ala -4- y
- 15.
- 20.
- 25.

viene a unirse al extremo libre del ala -5-, estando esta última vaciada en -7-, en la región del saliente.

Por otra parte, a ambos lados de cada saliente -6- se ha formado una muesca -8- en el marco de la rejilla.

5. Estas muescas aseguran el emplazamiento de los flejes -9- que ligan entre sí dos rejillas entre las que son insertos los objetos, tales como cops que se trata de embalar.

10. De hecho, gracias a la rigidez de la rejilla de acuerdo con la invención, es posible realizar embalajes sólidos, los cuales no requieren caja protectora y hacen posible una manipulación fácil en plataformas de manutención, tal como se muestra en la figura 2.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

15. 1. Perfeccionamientos en el embalaje de objetos longilíneos, tales como soportes provistos de hilos textiles, para mantener estos objetos separados los unos de los otros, constituido por una rejilla de materia plástica, con las barras de la cual se ha formado de una pieza órganos de
20. centraje de dichos objetos, que sobresalen fuera del plano de la rejilla, caracterizados por el hecho de disponer el plano de las barras perpendicularmente al plano de la rejilla.

2. Perfeccionamientos en el embalaje de objetos longilíneos, tales como soportes provistos de hilos textiles, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que la rejilla comprende tabiques que obturan algunos de los espacios delimitados por las barras y forman cajón con estas últimas, cuyos tabiques pueden servir de soporte para los órganos de centraje.

3. Perfeccionamientos en el embalaje de objetos longilíneos, tales como soportes provistos de hilos textiles, según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizados por el hecho de que el órgano de centraje es en forma de tubo de una pieza con el tabique, que desemboca por sus dos extremos y cuya base forma una parte en sobreespesor de dicho tabique.

4. Perfeccionamientos en el embalaje de objetos longilíneos, tales como soportes provistos de hilos textiles, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados por el hecho de que el marco de la rejilla forma un ángulo, una de cuyas alas se extiende substancialmente según la misma altura que el plano de las barras.

5. Perfeccionamientos en el embalaje de objetos longilíneos, tales como soportes provistos de hilos textiles, según la reivindicación 4, caracterizados por el hecho de que la rejilla comprende medios de asido, formados por salientes previstos en el marco, en el centro de cada anchura del mismo.

6. Perfeccionamientos en el embalaje de objetos longilíneos, tales como soportes provistos de hilos texti-

les, según la reivindicación 4, caracterizados por el hecho de que el marco comprende muescas formadas para el emplazamiento de flejes destinados a ligar entre sí dos rejillas, entre las cuales son insertos los objetos a embalar.

5. 7. Perfeccionamientos en el embalaje de objetos longilíneos, tales como soportes provistos de hilos textiles.

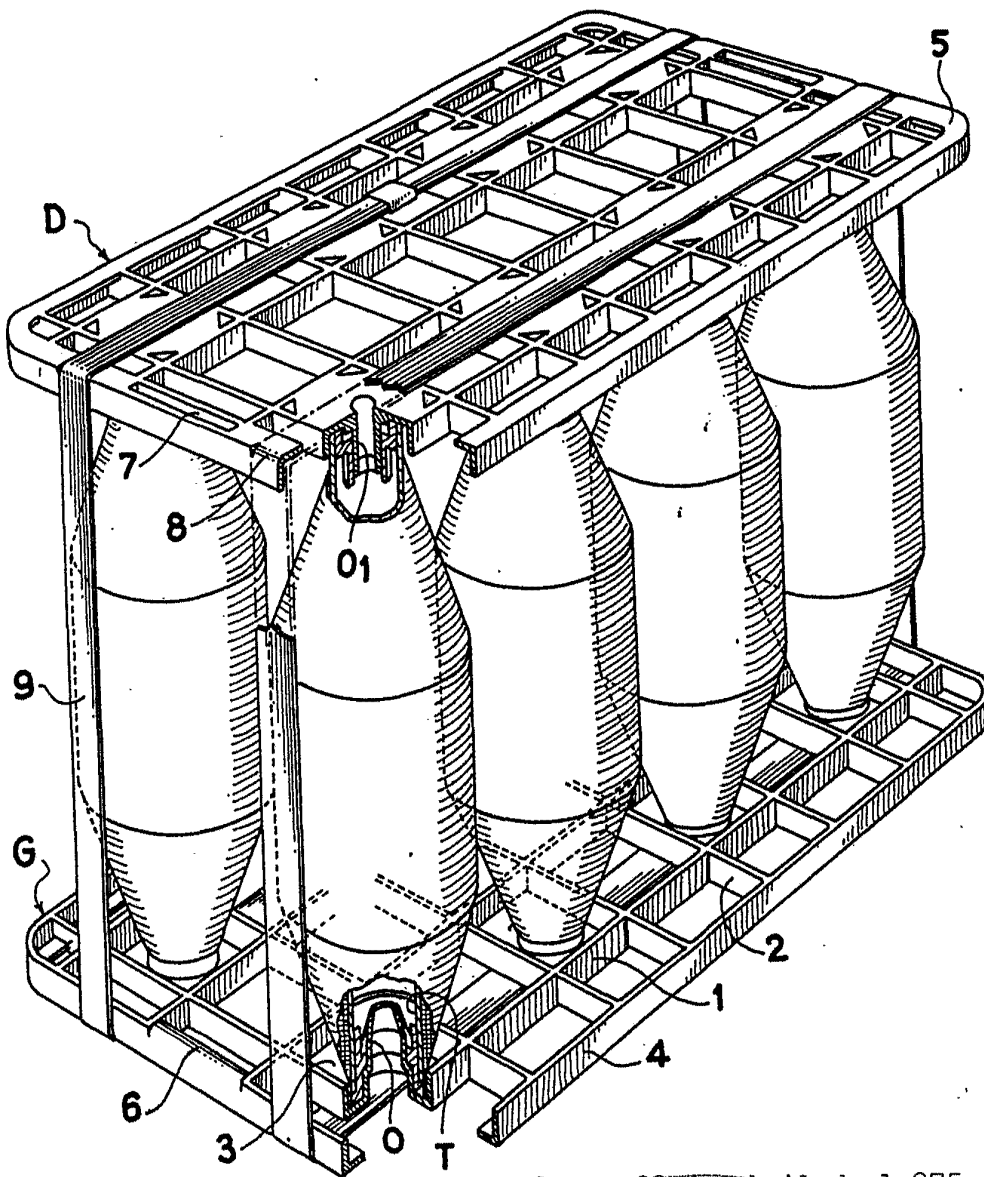
La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 29 de abril de 1975

PAPETERIES RENE SIBILLE

P.a. *[Handwritten signature]*

FIG. 1



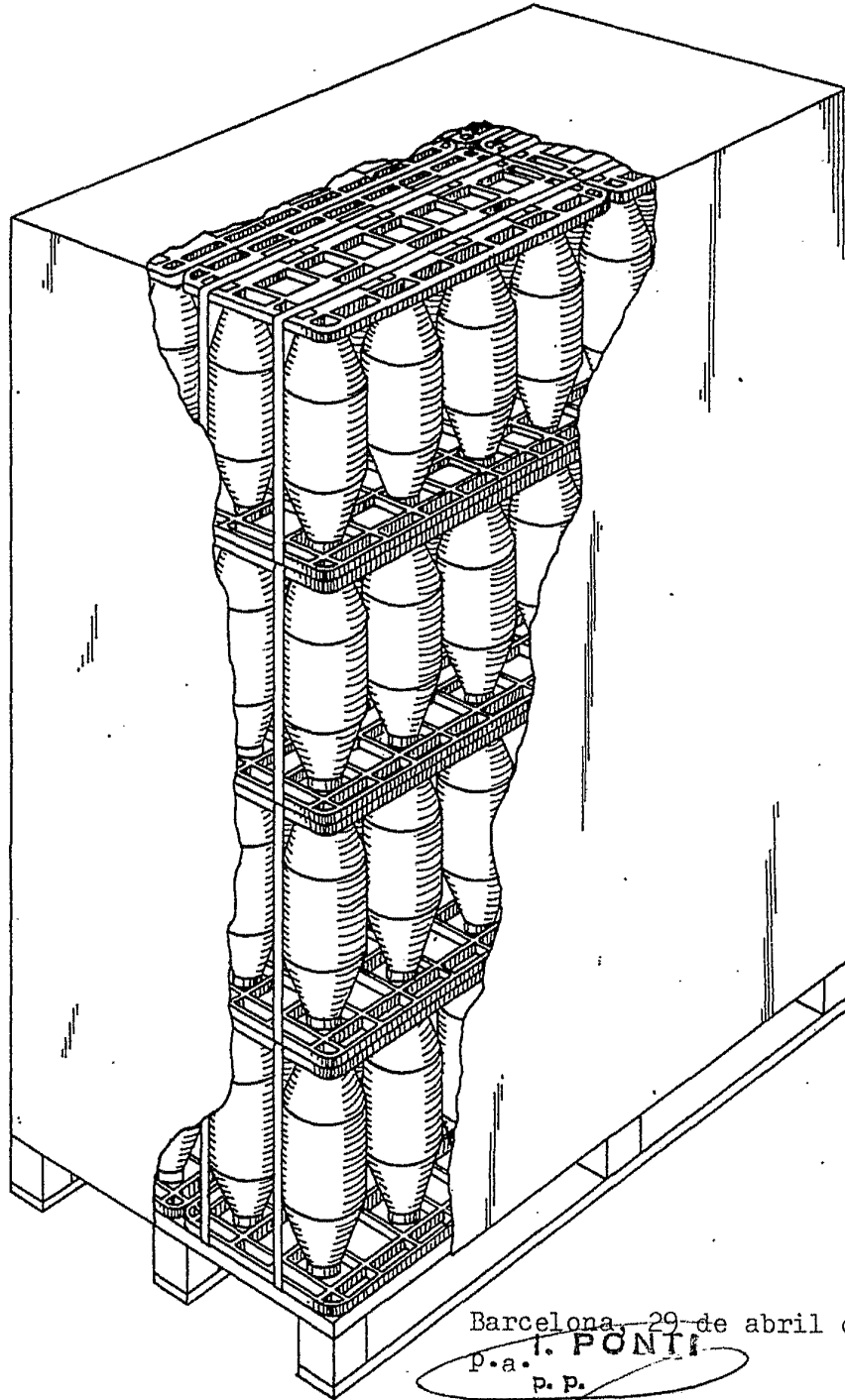
25.751/2

Barcelona, 29 de abril de 1.975

p.a. I. PONI

D. R.

FIG. 2



25.751/2

Barcelona, 29 de abril de 1975

P. a. I. PONTI

P. P.